

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES A REALIZAR UNA INTENSA CAMPAÑA EN LA QUE SE PONGA DE MANIFIESTO LA GRAN IMPORTANCIA QUE REPRESENTA LA FAMILIA Y LOS VALORES FAMILIARES PARA REVERTIR LA SITUACIÓN DE DESCOMPOSICIÓN SOCIAL QUE ESTÁ VIVIENDO NUESTRO PAÍS

El que suscribe, **ENRIQUE AUBRY DE CASTRO PALOMINO**, Diputado Federal del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, de la LXII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 79, numeral 1, fracción II, y numeral 2, fracción III, del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, el presente Punto de Acuerdo al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el marco de la celebración del Día Internacional de la Familia este próximo 15 de mayo, en el Partido Verde nos sentimos comprometidos a exaltar la importancia de preservar los valores familiares como un pilar en las relaciones armónicas de la sociedad mexicana.

Esta celebración nos brinda la oportunidad sin igual de priorizar a la familia, y reconocer que esta institución es la base de toda sociedad, y que únicamente mediante políticas públicas eficaces lograremos fortalecer a las generaciones actuales y futuras en bien de nuestro país.

Dado que la familia es la unidad central encargada de la integración social primaria del niño, los gobiernos y la sociedad tiene que hacer todo lo posible para tratar de preservar la integridad de la familia, incluida la familia extensa.

La familia es quizás una de las instituciones más viejas y solidas en la historia de la sociedad humana, desde el comienzo de la humanidad las personas se han congregado en grupos familiares con la finalidad de encontrar apoyo emocional y físico.

Aristóteles alguna vez dijo que: “la familia es así la comunidad establecida por la naturaleza para la convivencia de todos los días”.

Con el paso del tiempo la institución familiar no solo ha perdurado sino que ha cambiado y evolucionado, por ejemplo, la imagen de familia burguesa tradicional donde una pareja casada atendía a varios hijos y en donde había una estricta separación de roles, en la cual el padre fungía como trabajador y la madre como ama de casa, ya no es la forma de vida predominante, las formas de convivencia se han diversificado, hoy en día nos encontramos con la reducción del número de hijos, el incremento en el número de divorcios y la aparición de familias monoparentales, pero a pesar de todo, los valores familiares siguen firmes hasta nuestros días.

A través de la familia, las sociedades transmiten sus valores y costumbres a los hijos, por ejemplo: la lengua, el modo de vestir, la manera de celebrar nacimientos o enterrar a los muertos, las estrategias para el trabajo y la producción, los modos de aprender o de relacionarse con otras personas o grupos sociales, todo esto se hereda por medio de la institución familiar.

La institución familiar también es la encargada de propiciar el que los niños y niñas se desarrollen como miembros de una nación, con sentido de pertenencia, con capacidad de entender y respetar las normas cívicas y morales de su grupo y de su país, en este sentido, la familia funge como una suerte de control social, donde los niños y jóvenes son introducidos en el cumplimiento de las normas justas, con el cumplimiento de responsabilidades y obligaciones y con la búsqueda no solo de bienes placenteros sino de bienes arduos que exigen esfuerzo, constancia y disciplina.

La identidad es otro factor importante que se construye al interior de la familia, los niños y las niñas moldean su identidad observando a su papá actuar como trabajador, como esposo, como vecino, como amigo, o como hermano, por eso es importante que los niños al crecer, tengan cerca ellos figuras de adultos hombres y mujeres que les sirvan de modelos ejemplares para que con el tiempo se conviertan en buenos ciudadanos, buenos padres y de esta manera continuar con el círculo virtuoso.

Es fundamental de igual manera, contar con buenos hábitos dentro de la familia, por ejemplo, demostrar cariño para con los hijos, mantener un canal de comunicación, hacer juntos al menos una comida al día, hacer planes juntos, conocer a sus amigos, todo esto redundara en un entorno de confianza que abonara en un desarrollo integral familiar.

Dada su importancia, en el artículo 16 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos se menciona que la familia es el grupo fundamental y natural de toda sociedad, y se establece su derecho a ser protegida por la sociedad y el Estado.

En el marco de la celebración del vigésimo aniversario del Día Internacional de la Familia, el cual se celebra un año antes del plazo para la consecución de los Objetivos de Desarrollo de Milenio, se nos presenta la oportunidad de constatar el importante papel que desempeña las familias con respecto al desarrollo humano.

En este sentido, las Naciones Unidas decidieron de manera adecuada que este año el lema fuera: **“Las familias y su importancia para lograr la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.”**

En consecuencia, debemos darnos cuenta hasta qué punto las rupturas familiares han contribuido a la feminización de la pobreza y del hecho de que la estructura familiar es determinante a largo plazo para luchar contra la pobreza, en específico la pobreza infantil.

Ante los desafíos actuales de descomposición social a los que se enfrenta nuestro país y que generan inseguridad, pobre desempeño educativo, malnutrición y pobreza, el prestar apoyo a las familias es más importante que nunca, es en este momento en el que la familia tiene que estar en el centro del debate nacional.

Con el fortalecimiento de la institución de la familia se da también el fortalecimiento de la sociedad, ya que cuando se denigran y corrompen los lazos familiares ocurre la descomposición y violencia social.

Consideramos pertinente exhortar al gobierno a que elabore políticas públicas y estrategias tendientes a fortalecer a la familia, ya que estamos ciertos de que solo de esta manera se podrá dar un viraje que permita a nuestro país a llegar a buen puerto.

En virtud de lo aquí expuesto pongo a consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

UNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión respetuosamente exhorta a las autoridades correspondientes a fin de realizar una intensa campaña en el que se ponga de manifiesto la gran importancia que representa la familia y los valores familiares para revertir la situación de descomposición social que está viviendo nuestro país.

Dado en el Senado de la República sede de la Comisión Permanente a los 13 días del mes de mayo del 2014.

SUSCRIBE

DIP. ENRIQUE AUBRY DE CASTRO PALOMINO